

DECRETO DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, DON JOSÉ CONESA LÓPEZ.-

Como continuación al acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación el día quince de abril del año dos mil dieciséis, en relación con la oferta presentada por los licitadores, contenida en el sobre A, que han optado al contrato administrativo denominado: Concesión Administrativa del Aula 1 de formación, los despachos de dirección, secretaria, recepción, aseos femenino y masculino y aseo para personas con movilidad reducida, sitos en la Avenida Jose Antonio nº 43 y 45 de la localidad y ubicados dentro de las instalaciones del Centro Municipal de Actividades, denominado Cristo del Buen Consejo, para impartir cursos de formación para el empleo, propiedad del ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), tramitado por procedimiento abierto y como mejor oferta económica como criterio de valoración para su adjudicación.

Visto que en dicho acuerdo, se acordó posponer la apertura del sobre A de todas las proposiciones presentadas, hasta el jueves día 21 de abril de 2016, fijándose, en todo caso, la hora, en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento.

En virtud de lo expuesto, **hago saber que la apertura del sobre A de todas las proposiciones presentadas, se llevará a cabo el jueves día 21 de abril de 2016, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Becerril de la Sierra, a 19 de abril de 2016.

EL ALCALDE



Edo.: José Conesa López